

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9849 *Resolución de 3 de junio de 2021, del Ayuntamiento de Abrera (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8421, de 31 de mayo de 2021, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 202110077683, de 31 de mayo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Agente de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la última publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la web municipal y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Corporación.

Abrera, 3 de junio de 2021.–El Alcalde, Jesús Naharro Rodríguez.